

## **ADOLFO SUÁREZ EXPLICA LA TRANSICIÓN**

### INTRODUCCIÓN

Tipo de texto: FUENTE PRIMARIA, PÚBLICO

Naturaleza: NARRATIVO, POLÍTICO

Autor: ADOLFO SUÁREZ

Destinatarios: LECTORES DE LA PRENSA.

¡Publicado en *Desatado y bien desatado* de El Periódico, noviembre de 1985.

Fecha: 1985. Ya ha dejado la presidencia del gobierno hace 4 años. Es el 10º aniversario de la coronación del Rey.

### Síntesis del texto:

El texto expresa la conciencia del autor sobre las necesidades y peligros de la tarea de la Transición: esperanza y temor ante el cambio a la democracia. No hay modelos a seguir. Afirma que la propuesta del Gobierno es la única opción, la oposición no ha presentado ninguna alternativa seria y válida. Era necesario hacer una cambio rápido, audaz, sin violencia, desde la ley para evitar que los que conservan el poder como las Cortes, Consejo Nacional del Movimiento, los inmovilistas, el ejército frustraran el proyecto.

### ANÁLISIS

#### Hechos:

La transición democrática ¿reforma o ruptura? Gobierno y Oposición. Diálogo.

#### Ideas:

Ir de la ley a la ley con seriedad y rapidez, sin traumas ni violencia, sin vacíos de poder. No hay precedentes. Cambio de mentalidad y muchas resistencias de los poderes fácticos.

#### Instituciones:

**Las Cortes** españolas fundadas por el general Franco en 1943. Después de 34 años, diez legislaturas, las Cortes españolas, que fueron un fiel reflejo de la voluntad del general Franco, murieron en realidad el 19 de noviembre de 1976, cuando una mayoría abrumadora de procuradores firmó su propia sentencia de muerte al decir si al proyecto de ley para la Reforma Política de Adolfo Suárez.

**El Consejo Nacional del Movimiento**, creado el 19 de octubre de 1937 durante la Guerra Civil Española, fue el primer gran órgano deliberativo destinado a evolucionar hasta convertirse en una especie de Cámara alta durante la dictadura franquista. Los consejeros fueron escogidos con criterio objetivo de integración de todas las fuerzas políticas que intervinieron el pronunciamiento del 17 y 18 de julio de 1936 que dio inicio a la Guerra Civil Española

#### Personajes:

**Rey de España** (Roma, 1938). Hijo de don Juan de Borbón y nieto, por tanto, de Alfonso XIII, Juan Carlos nació en el exilio. Tras vivir con su familia en Italia, Suiza y Portugal, Juan Carlos pasó a España, donde sería educado bajo la tutela de Franco, por acuerdo entre éste y don Juan (1955). Franco designó a Juan Carlos como sucesor en la Jefatura del Estado (1969). La muerte de Franco en 1975 supuso la coronación de Juan Carlos como rey, un rey que contaba con pocos apoyos y sorprendió al mundo impulsando una transición pacífica de la dictadura a la democracia desde la legalidad vigente.

**Torcuato Fernández Miranda**. Profesor del Rey. Presidente de las Cortes y del Consejo del Reino. Auténtico cerebro de la Ley para la Reforma Política.

**Adolfo Suárez**. Nacido en 1932. Doctor en derecho, inició su carrera política como gobernador civil de Segovia (1968). Presidente del gobierno en sustitución de Carlos Arias Navarro, inició un diálogo con las diferentes fuerzas políticas. En agosto de 1976 hizo efectiva una amnistía para los delitos de motivación política. Su gobierno preparó la Ley para la Reforma Política, cuyo contenido planteaba una transición a la democracia sin rupturas traumáticas con el régimen anterior. Fundó Unión de Centro Democrático

**Don Juan de Borbón**, conde de Barcelona y padre del Rey, hará cesión al Rey de sus derechos dinásticos el 14 de mayo de 1977.

**El Gobierno** Suárez, juró su cargo ante el Rey el lunes 5 de julio de 1976, no fue bien recibido por nadie, ni por el búnker ni por la oposición democrática, ni por los "reformistas". Fraga y Areilza los pesos pesados del Gobierno Arias, no quisieron continuar en el Gobierno, que fue conocido como el Gobierno de los "penes" por su poca experiencia (siglas de la denominación Profesores No Numerarios).

**La Oposición:** Las fuerzas de la derecha liberal eran muy débiles y se agrupaban en torno a figuras como Ruiz Giménez y Gil Robles o los partidarios de Juan de Borbón, padre del monarca. Entre las fuerzas nacionalistas hay que destacar, Convergencia Democrática de Catalunya dirigida por Jordi Pujol. En el País Vasco, el Partido Nacionalista Vasco será la fuerza mayoritaria. Entre las fuerzas de izquierda sobresalía el Partido Comunista de España, dirigido por Santiago Carrillo, el PSOE en el que un nuevo grupo dirigente organizado en torno a Felipe González y Alfonso Guerra había llegado al poder. El Partido Socialista Popular de Enrique Tierno Galván era otra fuerza de izquierda que terminó finalmente por unirse al PSOE.

### CONTEXTO HISTÓRICO

#### Antecedentes:

Proceso de Transición democrática no tenía precedentes en nuestra historia. Los intentos democráticos anteriores habían acabado en rotundos fracasos (Revolución de 1868 y el Sexenio, que acabaría con la Restauración, y la II República y la Constitución de 1931 que serán barridas por la Guerra Civil). Era muy importante no volver a cometer los mismos errores.

#### Causas:

Muerte de Franco hacía inviable la continuidad del franquismo bajo la dirección del nuevo Rey. La sociedad había cambiado, se había modernizado y exigía libertad y democracia. España seguía excluida de la CEE y la OTAN por su carácter no democrático. El cambio de régimen era imprescindible.

#### Momento histórico:

Cambio de gobierno (Suárez sustituye a Arias Navarro). Partidos políticos ilegales, pero tolerados. LRP de 1976. Suárez y Fernández Miranda consiguieron que las Cortes aprueben su proyecto de reforma política. Han asegurado que no habrá petición de responsabilidades por la dictadura, que no se legalizará a los comunistas y que el proceso se hará sin vacíos legales, desde la leyes vigentes.

La legalización del PCE fue una de las pruebas más duras a las que se sometió Suárez, presionado por los poderes fácticos y algunos círculos del Ejército.

Primeras elecciones democráticas en 1977. Problemas de orden público y terrorismo. Peligro de involución: el Ejército y los inmovilistas, perviviría hasta 1981 con el golpe de Estado de Tejero, Miláns y Armada.

Elaboración y aprobación de la Constitución de 1978. Consenso.

#### Consecuencias:

Transición de la dictadura franquista a un sistema democrático, con una monarquía parlamentaria, reconocimiento de derechos y libertades de los ciudadanos y pluralismo político.

Ingreso de España en la OTAN (1981) y la CEE (1986).

### CONCLUSIÓN

El texto es muy importante al ser el relato de un protagonista de los hechos y del proceso de la Transición democrática española. Ofrece una visión particular, obviamente subjetiva, pero bastante ajustada a la realidad de lo ocurrido. Calla cuestiones que sería interesante conocer como la división interna de la UCD y las presiones de los poderes fácticos que forzaron su dimisión como Presidente del Gobierno en 1981. Es el conjunto de secretos que todo político silencia para la historia. Tampoco hace ningún relato, que sería muy interesante, sobre sus negociaciones con las fuerzas de la oposición democrática hasta alcanzar el acuerdo de reforma política o "ruptura pactada" como lo denominó la oposición.

### BIBLIOGRAFÍA

Libros de texto Vicens Vives, Santillana, Anaya

WEB: Biografías y Vida, ARTEHISTORIA, WIKIPEDIA.